



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

RECEIVED BY ADMINISTRACIÓN DE LA ASAMBLEA DE MADRID			
REGISTRO GENERAL			
ENTRADA PARLAMENTARIO			
Ref. Expo.	Nº Exps.	Año	Nº Prop. Exta.
PNL	222	16	11650

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA	
PRESENTADO A LAS 17:06 HORAS	
DEL DÍA	18 NOV. 2016
REGISTRO GENERAL	
ENTRADA PARLAMENTARIO	
Nº 11650	

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

DIEGO CRUZ TORRIJOS, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 205 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno del Gobierno de la Asamblea:

Madrid, 18 de noviembre de 2016

Vº Bº
EL PORTAVOZ ADJUNTO

EL DIPUTADO

Fdo: José Manuel Franco Pardo

Fdo: Diego Cruz Torrijos



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

ANTECEDENTES Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Pleno de la Asamblea de Madrid en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2016, en respuesta a la se pregunta planteada por el Grupo Parlamentario Socialista al respecto sobre la intención el Consejo de Gobierno de dar cumplimiento a lo recogido en la Sentencia núm. 580/2016, de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, estimando el recurso interpuesto por la Asociación Parque Sí Chamberí, y a la invitación realizada en esa Sesión por nuestro Grupo para que el Equipo de Gobierno *"promueva una mesa de trabajo en la que, junto a las Administraciones, esté presente el tejido social de Chamberí, que se lo merece por su pelea, por su tesón y por esa coherencia, que al menos incluyan ustedes en ese diálogo a la asociación de vecinos Parque Sí, la asociación de vecinos El Organillo, para entre todos buscar la mejor solución, estudiar cuántas y cuáles son las mayores carencias que tenemos en un distrito, que, como usted bien sabe, carece de zonas verdes, carece de zonas deportivas, carece de espacios de encuentro para lo mejor que se da en la sociedad, que es el diálogo entre vecinos"* conoció su voluntad de procurar una solución satisfactoria y útil para este espacio "no solo intentando sino llevando a cabo, un diálogo con los afectados, que en este caso son, por un lado, otras Administraciones, como es el Ayuntamiento y también los vecinos" y, lógicamente para ello, *"buscando, por supuesto, y siempre un diálogo con todos los agentes que están implicados"*.

Por todo ello, y fundamentándose en la precedente exposición de motivos, el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid presenta ante la Cámara la siguiente



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

PROPOSICION NO DE LEY

La Asamblea de Madrid, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la convocatoria urgente e inmediata de una mesa de trabajo en la que, junto a las Administraciones, esté presente el tejido social de Chamberí, que al menos incluyan por su relevancia e implicación en este asunto a la asociación de vecinos El Organillo y a la asociación de vecinos Parque Sí, para entre todos buscar la mejor solución al espacio resultante de la eliminación de las instalaciones del campo de prácticas de golf existente sobre el Depósito nº 3 del Canal de Isabel II en el municipio de Madrid acatando la Sentencia nº 580/2016 la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid por la que ordena a CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A. y a la COMUNIDAD DE MADRID, entre otras cuestiones, a la adopción de las medidas necesarias para la reposición de la parcela a su estado físico anterior a la ejecución de las obras.